

PEREZ BUSTAMANTE & PONCE

ABOGADOS

Pablo
10/II/05

3413 ✓

Amparito
04 FEB 2005

Quito, 2 de febrero del 2.005

12h

Exp 46437

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

T.O.P. pr

54 0.04 c/u

Ref: SOMNER DEL ECUADOR S.A. SOMNEREC

Señor Superintendente;

Mediante comunicación presentada en su despacho informe que se había realizado la transferencia de 500 acciones que realizaba el señor Fabián Guarderas Chiriboga a favor de la señora Gabriela Pérez Chiriboga, pero la transferencia real es de 5.000 acciones de un valor nominal de US\$0.04 centavos de dólar cada una.

050

SOLICITUD:

Con estos antecedentes, muy comedidamente solicito a usted señor Superintendente se sirva tomar en cuenta esta rectificación en el registro respectivo.

Cualquier notificación la recibiremos en el estudio de Pérez, Bustamante y Ponce abogados, ubicadas en la República de El Salvador No. 1082 y Naciones Unidas de esta ciudad de Quito, casillero judicial No. 68

Muy atentamente,

Carlos A. Salazar Toscano
Carlos A. Salazar Toscano
Matrícula No. 3.484 CAO



Gabriela Pérez
Gabriela Pérez Chiriboga
GERENTE GENERAL
SOMNER DEL ECUADOR S.A.
SOMNEREC

ok
TRANSFERENCIA INGRESADA AL
SISTEMA.
VALOR DE LA ACCIÓN \$ 0.04
AVANCE A COMUNICACION T. 34410
DE 26/11/2004.

AP

10/FEB/2005